

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-074-2015

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN COLECTOR ARANDA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE””.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.9. y en el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil quince (2015).

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta por medio del presente documento:

A. TECNICAS

INTERESADA: Cristián Rueda Meza, Asistente de Proyectos – HIPSITEC, información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día viernes, 28 de agosto de 2015 a las 05:01 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
-Se solicita comedidamente se aclare si en el numeral 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE que solicita experiencia específica en la INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) Y/O POLIETILENO se incluyen tuberías de hormigón armado (HA) como tuberías de concreto.	La ENTIDAD informa a los interesados en participar que, dadas las características de los materiales que componen las tuberías de hormigón armado (HA), la misma se encuentra clasificada dentro de las tuberías en concreto con las cuales se podrá acreditar la experiencia específica del proponente.

INTERESADO: Gilberto Villamil Ortiz, Representante Legal – SANEACOL Ltda., información enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica el día lunes, 31 de agosto de 2015 a las 03:57 p.m.

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>Con respecto a la convocatoria No. PAF-ATF-I-074-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN COLECTOR ARANDA PASTO, NARIÑO, OCCIDENTE", en los términos de referencia en la página 60 de 82, 3.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE se solicita experiencia específica en la INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO EN POLIVINILO DE CLORURO (PVC) Y/O CONCRETO Y/O HIERRO DUCTIL (HD) Y/O POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (GRP) Y/O POLIETILENO, con la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO CUATRO (04) CONTRATOS, terminados y recibidos a satisfacción, que cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>a. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.0 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (Fase I + Fase II + Fase III), expresado en SMMLV.</p> <p>b. La sumatoria de las longitudes en la Interventoría a la instalación de tuberías en polivinilo de cloruro (PVC) y/o concreto y/o hierro dúctil (HD) y/o poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP) y/o polietileno, en las certificaciones aportadas para acreditar la experiencia específica, debe ser igual o mayor a 7.000 metros, con un diámetro igual o superior a 8".</p> <p>c. Al menos 1.500 metros de la sumatoria de la Interventoría a la tubería instalada en polivinilo de cloruro (PVC) y/o concreto y/o hierro dúctil (HD) y/o poliéster reforzado con fibra de vidrio (GRP) y/o polietileno, deben tener un diámetro mínimo de 30".</p> <p>Solicitamos respetuosamente que la tuberías en cuanto a material, diámetro, longitud señalados sean igual a los términos de referencia, pero que hayan sido instaladas al igual para sistemas de acueducto, especialmente para el inciso c, en tuberías de diámetros mayores a 30", ya que para ambos sistemas (acueducto para presiones menores a 50 psi y alcantarillados) los procedimientos de instalación de tubería en concreto se basan en la norma NTC 1259 "INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA. INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS SIN PRESIÓN". Según esta norma los procesos son muy similares en cuanto a cimentación, procesos de colocación, manejo de juntas, nivelación, relleno de zanjas, pruebas de infiltración y estanqueidad, empotramientos y anclajes. Aunque actualmente no es muy común la instalación en este tipo de tubería para sistemas de acueducto, en años anteriores era usual su utilización.</p>	<p>Teniendo en cuenta que para la instalación de tubería de alcantarillado se requiere de una mayor precisión y control en los niveles, que garanticen el adecuado funcionamiento del sistema y que los sistemas de alcantarillado incluyen otros elementos como lo son las cámaras de inspección, la Entidad no considera oportuno aceptar la instalación de tuberías de acueducto para acreditar la experiencia específica del proponente, por lo cual la solicitud del interesado en participar no procede.</p>

Se expide a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)